

# LA MONEDA ROMANA IMPERIAL Y SU CIRCULACIÓN EN HISPANIA

POR

PERE P. RIPOLLÈS  
Universitat de València

PALABRAS CLAVE: Circulación, moneda, Imperio, Hispania romana.

KEY WORDS: Circulation, coin, Empire, Roman Hispania.

## RESUMEN

En este artículo se expone una visión sobre el tipo de monedas que se utilizaron en Hispania durante el período imperial (siglos I-IV d.C.). Los nuevos datos deducidos de los contextos arqueológicos y de los tesoros ponen de manifiesto la pervivencia de la moneda en circulación más allá de los tradicionales períodos en los que se suelen agrupar en los estudios de circulación monetaria. Durante este período el flujo de moneda en Hispania procede todo del exterior y refleja las vicisitudes de la producción estatal romana, con algunas facies provinciales y urbanas propias.

## SUMMARY

This paper deals with coins in circulation in Roman Spain during the Imperial Period (I-IV cent. AD). New archaeological data and hoards indicate that coins survived and remained in use much longer than the periods into which they are traditionally grouped according to the date of minting. During this period the coins used in ancient Spain proceeded entirely from abroad reflecting the vicissitudes of Roman state production, with some notable provincial and urban characteristics.

El conocimiento de la moneda que utilizaron los hispanos durante el período imperial se basa sobre los estudios de los hallazgos realizados en diversos yacimientos importantes, como Conimbriga<sup>1</sup>, Clunia<sup>2</sup>, Belo<sup>3</sup> Emporiae<sup>4</sup>, Grau Vell<sup>5</sup> u otros con una muestra más reducida<sup>6</sup>, así como sobre diversos tra-

bajos de síntesis y de ámbito peninsular, focalizados hacia una época determinada o a un tipo de moneda concreto<sup>7</sup>. La escasa información que a menudo se tiene de los hallazgos, bien porque carezcan de contextos o porque pertenezcan a excavaciones antiguas en las que es difícil identificar los niveles estratigráficos a los que pertenecen, conlleva que la agrupación de los materiales numismáticos se haya realizado a partir de su fecha de acuñación, en vez de la fecha de pérdida, que es la que da una visión más real sobre las monedas utilizadas en las ciudades en un determinado momento. La composición de los tesoros, en los que se advierte que cuando se ocultaron podían llegar a contener piezas acuñadas unos 75-100 años, o incluso 150, hace tiempo que nos había alertado sobre lo teóricos que podían llegar a ser los estudios monetarios basados sobre la cronología de emisión. Ciertamente estos trabajos constituyeron un avance muy importante para determinar las monedas que circularon en Hispania, pero los resultados adolecen de una gran imprecisión, porque los estudios de hallazgos con contexto arqueológico ponen de manifiesto que una proporción significativa de monedas estuvieron en uso en fechas que preceden los períodos de estudio en los que habitual-

*antigua y vida económica en las comarcas del Vinalopó*, Valencia, 1998; J. F. Blanco García, *Moneda y circulación monetaria en Coca (s. II a.C.-V d.C.)*, Segovia 1987; J. J. Cepeda, *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la Antigüedad (siglos II a.C.-V d.C.)*, Bilbao, 1990.

<sup>7</sup> P. P. Ripollès, *La circulación monetaria en las Tierras Valencianas durante la Antigüedad*, Barcelona 1980; J.-P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «Hallazgos de Aurei y solidi en la Península Ibérica: introducción a su circulación», *Numisma* 180-185, 1983, pp. 137-176; J.-P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria en Hispania durante el período romano-imperial: problemática y conclusiones generales», *I Symposium Numismático de Barcelona*, vol. II, 1979, pp. 174-202; J.-P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «Trouvailles d'aurei et de solidi dans la Péninsule Ibérique», *L'Or Monnayé III*, Cahiers Ernest-Babelon 4, París 1992, pp. 53-89; J. I. San Vicente, *Circulación monetaria en Hispania durante el siglo IV d.C.*, Madrid, 1999; T. Marot, «Aproximación a la circulación monetaria en la Península Ibérica y las islas Baleares durante los siglos V y VI: la incidencia de las emisiones vándalas y bizantinas», *Revue Numismatique* 1997, pp. 157-190; L. Sagredo, «La circulación monetaria de la plata en la Hispania del siglo III d.C.», *Espacio Tiempo y Forma*, serie II, Hª Antigua I, 1988, pp. 341-362.

<sup>1</sup> I. Pereira, J.-P. Bost, J. C. Hiernard, *Fouilles de Conimbriga. III Les Monnaies*, París, 1974.

<sup>2</sup> J. M. Gurt, *Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia*, E.A.E. 145, Madrid 1985.

<sup>3</sup> J.-P. Bost, *et alii*, *Belo IV. Les monnaies*, Madrid, 1987

<sup>4</sup> E. Ripoll, *et alii*, «Consecuencias del estudio estadístico de las monedas halladas en las excavaciones de Emporion», *Studien zu Fundmünzen der Antike* 1, 1979, pp. 241-58.

<sup>5</sup> M. Gozalbes, *Los hallazgos monetarios del Grau Vell (Sagunt, Valencia)*, Valencia, 1999.

<sup>6</sup> M. Osuna *et alii*, *Valeria Romana I*, Cuenca, 1978; M. Campo, *Las monedas romanas de la villa romana de La Olmeda*, Palencia, 1990; A. Alberola, J. M. Abascal, *Moneda*

mente se agrupan <sup>8</sup>. En la actualidad se disponen de suficientes evidencias para afirmar que lo que decimos es absolutamente cierto y que las visiones que dan estos trabajos deben ir matizándose de acuerdo con la información que proporcionan los recientes trabajos en los que las monedas se valoran como un objeto más de la unidad estratigráfica a la que pertenecen.

Todas estas consideraciones y los cambios sustanciales en la forma de abordar la evolución de la moneda utilizada en Hispania durante el período imperial, nos lleva a valorar la conveniencia de mostrar, aunque sea sucintamente, un panorama general sobre la monetización de Hispania durante el período imperial. Nuestra intención inicial fue la de abordar en primer lugar la definición de las monedas que durante esos años pudieron manejar los hispanos y en segundo lugar exponer los ámbitos de uso que la documentación disponible permite. La limitación de espacio nos obliga a centrarnos únicamente en el primero de los dos apartados, dejando para otra ocasión los aspectos relacionados con el uso de la moneda.

#### EL PUNTO DE PARTIDA

A comienzos de la época imperial, Hispania era un territorio monetizado con diferentes grados de intensidad. Existían zonas rurales o con un poblamiento poco denso localizadas en el interior y en el septentrion en las que la moneda intervenía poco en las actividades comerciales, religiosas o jurídicas, mientras que en la zona costera mediterránea, en las aglomeraciones urbanas y en los campamentos militares, también con distinta intensidad y antigüedad, la moneda estaba muy presente en la vida cotidiana.

A fines del período republicano, el número de personas italo-romanas que vivían y que estaban de paso por razones administrativas, militares o comerciales fue importante, y siglo y medio de relación directa con el mundo romano fue mutando la forma de vivir de las gentes de los diversos pueblos que conformaban la península Ibérica, en proporción directa a intensidad del contacto. El inicio del impulso de integración de Hispania en el modo de vivir romano, mediante la promoción jurídica de las ciudades, se ha atribuido a Julio César, pero en la actualidad diversos estudios comienzan a valorar una

<sup>8</sup> Sobre este tipo de desviaciones, véase los comentarios de J. M. Abascal, «Hallazgos arqueológicos y circulación monetaria. Disfunciones metodológicas en el estudio de la Hispania romana», *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche, 1994, pp. 143-158.

reordenación del territorio por parte de Pompeyo, por lo menos en Cataluña <sup>9</sup>, País Valenciano <sup>10</sup> y Sureste <sup>11</sup> con la posibilidad, incluso, de que pudiera promover la creación de algunas colonias.

No obstante, es a Julio César a quien le corresponde el inicio de una ambiciosa política de colonización y de promoción jurídica de ciudades indígenas, que posteriormente continuará Augusto. Durante el mandato de ambos, especialmente del segundo, se asentaron veteranos del ejército y otro tipo de población, creándose colonias y municipios. Su número, situación y entidad llevará a una integración total de Hispania en el mundo romano.

La moneda que estaba en circulación en los últimos años del período republicano fue bastante variada. El oro acuñado por César y por los miembros del segundo triunvirato apenas debió de circular, pues su acuñación acababa de comenzar. Distinta fue la situación para la moneda de plata. Los hallazgos de este tipo de moneda no son muy numerosos, pero los tesoros prueban que no había escasez. El desarrollo de algunos episodios de la guerra civil entre César y los pompeyanos tuvieron como escenario la península Ibérica lo cual supuso, por un lado, el empobrecimiento lógico que sufre el territorio afectado en estos casos y, por otro, la puesta en circulación de una mayor cantidad de moneda para el pago de las tropas, parte de la cual se acuñó en Hispania. La composición de los tesoros tardorepublicanos muestra que casi toda la moneda de plata era romana, a excepción de unas modestas cantidades de denarios ibéricos y celtibéricos que todavía permanecían en circulación <sup>12</sup>. A partir de la época de las guerras sertorianas, momento en el que todo parece indicar que dejaron de emitirse los denarios «ibéricos», se inició la progresiva unificación de la moneda de plata en circulación en Hispania, en favor de las acuñaciones romanas.

Por lo que respecta al bronce, la moneda en circulación era bastante más variada y continuó siéndolo hasta bien entrada la segunda mitad del siglo I d.C., por lo menos. Junto a unas proporciones variables de moneda romana e incluso de imitaciones de ella <sup>13</sup>,

<sup>9</sup> O. Olesti, *El territori del Maresme en època republicana (s.III-I a.C.)*, Mataró, 1995, pp. 336-339.

<sup>10</sup> P. P. Ripollès et alii, *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, 2002.

<sup>11</sup> J. M. Abascal, «La fecha de promoción colonial de Cartago Noua y sus repercusiones edilicias», *Mastia*, nueva serie, 1, 2002, pp. 21-44.

<sup>12</sup> L. Villaronga, *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona 1993, pp. 55-56, en adelante citado *TMPI*.

<sup>13</sup> M. H. Crawford, «Unofficial imitations and small change under the Roman Republic», *AJN* 29, 1982, pp. 139-163; L. Villaronga, «Imitaciones de moneda romano republicana

existía en circulación un número importante de moneda hispana de lo más heterogénea, en cuanto a diseños, escrituras y patrones de peso, acuñada en ciudades de la Ulterior y de la parte oriental de la Citerior; a ella se añadieron las incipientes emisiones de algunas colonias fundadas recientemente, como por ejemplo Carthago Nova, Saguntum o Lepida, y de otras ciudades que estudios más detallados permitirán reubicar en fechas relativamente tardías.

Con este bagaje se entra en el período del principado de Augusto, en el que se producirá un resurgir momentáneo de la producción monetaria de bronce llevado a cabo por parte de las ciudades de Hispania<sup>14</sup> y que durará hasta el reinado de Claudio I; con este emperador se consuma el cese total de la producción monetaria local en las provincias romanas de occidente; el cierre de los talleres monetales supondrá el inicio de la unificación monetaria y en el caso concreto de Hispania implicará la pérdida de la escasa identidad monetaria que gozaba.

#### PERÍODO DE LOS JULIO-CLAUDIOS

El período de los Julio-Claudios (27 a.C.-68 d.C.) constituye el período mejor representado del alto imperio (fig. 1), puesto que acapara el 43 % de todas las monedas documentadas y representa un aporte medio de 13,1 monedas por año<sup>15</sup>. Esta abundancia de hallazgos monetarios, en un momento en que la economía no atravesaba por una etapa inflacionista, responde a un intenso uso monetario propiciado por la pujante actividad económica que se registra durante este período en la mayor parte de las ciudades romanas de Hispania.

Dentro de este período la moneda de bronce en circulación es mayoritariamente de procedencia local hasta el reinado de Claudio I. Las recopilaciones de hallazgos y los estudios sobre circulación monetaria atestiguan que las emisiones promovidas por las ciudades de Hispania, colonias y municipios, fueron las que en mayor proporción tuvieron los hispanos en sus manos; con ellas cubrieron las necesidades básicas de los pequeños intercambios, dado que su presencia alcanza el ca. 85 % de toda la mo-

neda en circulación y las denominaciones que más se acuñaron fueron los ases y los semis.

Algunos tesoros, como los de Ablitas, Segobriga, Alconchel<sup>16</sup>, demuestran que la masa monetaria de bronce estuvo compuesta casi íntegramente por acuñaciones de origen local. La permanencia en circulación de monedas hispánicas emitidas durante el siglo I a.C. es un hecho que se deduce de su presencia en alguno de estos tesoros, como el de Ablitas, Montemolín o Cortijo de Juan Gómez, atestiguando con ello su plena validez un siglo o más después de haber sido acuñadas. Este mismo comportamiento monetario es el que se está poniendo al descubierto cuando se estudian las monedas dentro del contexto arqueológico en el que han aparecido; de entre estos trabajos destacan los que se refieren a Emporiae<sup>17</sup> y a Baetulo<sup>18</sup>, donde se advierte que la cantidad de monedas predominante corresponde a emisiones de períodos anteriores.

La incorporación de las ciudades provinciales romanas de Hispania a la acuñación de moneda fue progresiva y en la mayor parte de los casos se efectuó en un momento avanzado dentro del reinado de Augusto. Quedan muchas incógnitas por resolver sobre las razones que llevaron a unas ciudades a acuñar y a otras no hacerlo, porque nos encontramos con algunos casos en los que se observa una cierta desvinculación entre importancia de la producción y la relevancia de la ciudad<sup>19</sup>; así, por ejemplo, en una rica provincia como la Bética en la que existieron muchas ciudades privilegiadas y peregrinas se localiza un menor número de cecas que en Tarraconense; otro hecho que llama la atención es que las capitales de provincia no fueron siempre las que más volumen emitieron, de entre ellas destaca Tarraco, no sólo porque el volumen de moneda que acuñó no parece acorde con su relevancia política y cívica, sino también porque empezó a fabricar bastante tarde su propia moneda colonial, a partir del 2 a.C. Es de suponer que estas singularidades tengan su origen en diversos factores tales como la suficiencia o no de la moneda en circulación, el nivel de aprovisionamiento exterior o el grado de monetización de su economía.

de bronce en la Península», *Gaceta Numismática* 79, 1985, pp. 33-40; C. Marcos, «Aportación a la circulación de las imitaciones de divisores romano-republicanos en la península Ibérica», *Numisma* 237, 1996, pp. 199-223.

<sup>14</sup> A. Burnett, M. Amandry, P. P. Ripollès, *Roman Provincial Coinage*, vol. I, París-Londres, 1992, en adelante citado *RPC*; P. P. Ripollès, «Las acuñaciones cívicas romanas de la Península Ibérica (44 a.C.-54 d.C.)», *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, 1998, pp. 335-395.

<sup>15</sup> J-P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), p. 185

<sup>16</sup> P. P. Ripollès, «Las acuñaciones cívicas...», cit. (n. 14) p. 387.

<sup>17</sup> M. Campo, J. Ruiz de Arbuló, «Conjuntos de abandono y circulación monetaria en la Neápolis emporitana», *Empúries* 48-50, 1986-89, pp. 152-163.

<sup>18</sup> J. M. Gurt, P. Padrós, «Significació de les monedes dins del context arqueològic. L'exemple de Baetulo», *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona, 1993, pp. 695-715.

<sup>19</sup> P. P. Ripollès, «Hispania: las acuñaciones locales y la financiación de las Rei Publicae», *RIN* 94, 1993, pp. 295-306.

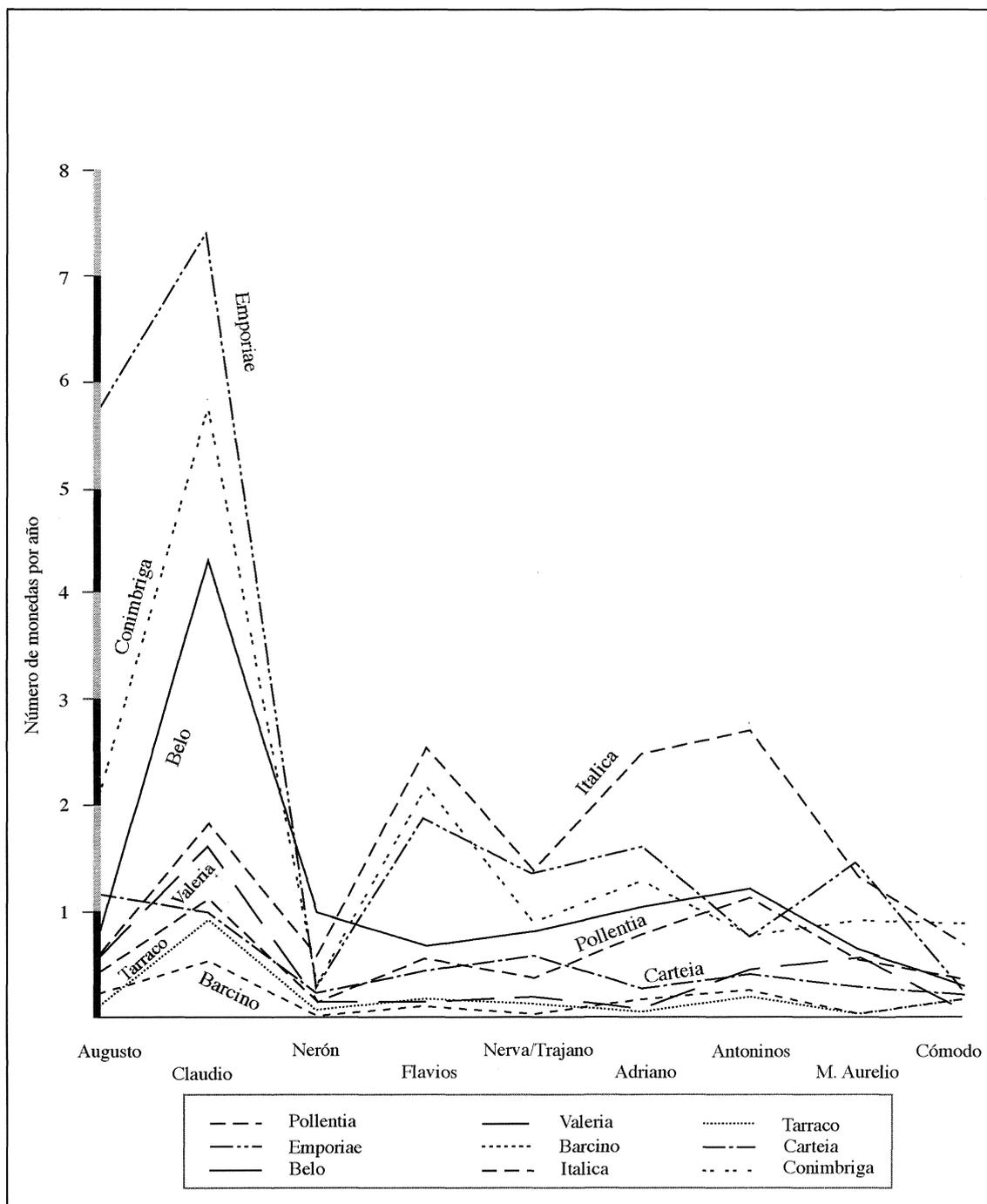


Fig. 1. Perfiles de los hallazgos de monedas, según su fecha de emisión, en las principales ciudades de Hispania. 27 a.C.-193 d.C. (datos tomados de J.-P. Bost *et alii*, cit. (n. 3)).

En términos de riqueza las acuñaciones provinciales de Hispania no fueron especialmente relevantes ni sirvieron para financiar programas urbanísticos ni edificios medianamente importantes. El

volumen de producción y las denominaciones emitidas ponen de manifiesto que las acuñaciones locales sólo fueron un complemento de las finanzas cívicas que sirvieron para dinamizar los intercambios

locales necesitados de moneda divisionaria (ases, semis y cuadrantes)<sup>20</sup>.

En los primeros años del imperio la situación en la que se encontraba la masa monetaria de bronce no era muy satisfactoria, pues todos los indicios apuntan a que era bastante escasa y estaba gastada, debido a que había descendido la producción de la ceca de Roma, pues desde el año 82 a.C. no se acuñaron allí monedas de bronce y cuando se reanudó la acuñación con Augusto las cantidades no fueron suficientes para regenerar y dar satisfacción a la demanda provincial; tampoco la producción de las ciudades hispanas después de las guerras sertorianas fue importante. A estas deficiencias se debe contraponer un aumento de la demanda de moneda de bronce motivada por la coyuntura expansiva en la que se encontraban muchas de las ciudades de Hispania, observable en los programas urbanísticos y de remodelación que éstas emprenden y que están traduciendo el inicio de una fase de bonanza económica<sup>21</sup>.

Las acuñaciones locales, desde mediados del siglo I a.C., siguieron una progresión ascendente en cuanto al volumen de monedas producidas por año, a pesar de que la desigual duración de los reinados de Augusto, Tiberio y Calígula proporciona la impresión contraria, al ver que en la circulación la cantidades netas de moneda e incluso del número de cecas en funcionamiento desciende paulatinamente conforme nos aproximamos al reinado de Calígula<sup>22</sup>. El incremento real de la moneda que año tras año se puso en circulación refleja la consolidación e incremento de la monetización de los bienes y servicios de pequeña cuantía.

El volumen de emisión de las acuñaciones cívicas de Hispania dan a entender que surgieron para cubrir un propósito local y ninguna de ellas muestra indicios de que se utilizaran por parte de los romanos para cubrir necesidades y abastecimientos de carácter estatal, del modo como lo hicieron las producciones efectuadas en las ciudades de Nemausus o Lugdunum. No es posible enumerar con seguridad la razones concretas que llevaron a las ciudades a fabricar las diversas emisiones, pero sí podemos aventurar algunas posibles causas que pudieron haber influido. Además de cubrir la necesidad de disponer de moneda para los intercambios más simples y cotidianos, es seguro que las acuñaciones locales

supusieron un provecho para la ciudad, por la diferencia de valor entre el metal acuñado y sin acuñar, y al mismo tiempo un prestigio al poner en circulación un medio de cambio propio de la ciudad. Las emisiones cívicas también pudieron haberse originado por el evergetismo de sus ciudadanos, con ocasión o no de desempeñar una magistratura, tal y como está atestiguado en Paestum donde algunas emisiones fueron sufragadas por particulares<sup>23</sup>; otras posibles causas pudieron ser la conmemoración de un acontecimiento o la oportunidad de contratar los servicios de un taller de acuñación itinerante. La presencia del ejército o la existencia de un sector de la población vinculada a las actividades comerciales con los soldados fueron causas que, sin duda, favorecieron la demanda de moneda y los estímulos para su fabricación dado el importante papel que desempeñaban en la gestión de sus negocios.

Las producciones locales de las ciudades fueron verdaderamente importantes para el fluido discurrir de la economía monetizada de Hispania. Las que realizaron a nombre de Augusto, Tiberio y Calígula abastecieron con un ritmo irregular e intermitente sus necesidades y permitieron renovar y ampliar en una cuantía importante la masa monetaria de bronce. Su área de circulación, como anteriormente sucedió con la acuñaciones de las ciudades durante el período republicano, fue más amplia que el territorio que estaba bajo su control, siendo aceptadas en las otras ciudades e integrándose en su masa monetaria; no obstante, por las propias características de la moneda de bronce, su mayor densidad se concentra en la propia ciudad emisora y en las zonas más próximas<sup>24</sup>. Sólo algunos talleres con volumen de acuñación importante (fig. 2) o inmersas en circuitos comerciales de larga distancia (como los del alto valle del Ebro: Calagurris, Turiaso o Cascantum), dispersaron sus monedas a larga distancia, sin menoscabo de que su área de circulación preferente fuera regional<sup>25</sup>.

A principios del período imperial, el estado romano todavía no promovió la existencia de un sistema monetario unificado en las provincias occidentales, bien fuera por desinterés, por propia voluntad o por incapacidad. El resultado de esta situación fue que las monedas romanas sólo representaron en la mayoría de las ciudades un pequeño porcentaje dentro del total de monedas en circulación, exceptuándose unas pocas ciudades como

<sup>20</sup> P. P. Ripollès, J. Muñoz, M. M. Llorens, «The Original Number of Dies used in the Roman Provincial Coinage of Spain», *Actes du XIe Congrès International de Numismatique*, Bruselas 1991 (Louvain-la-Neuve 1993), vol. 1, pp. 315-324.

<sup>21</sup> Véase los diversos programas urbanísticos en P. P. Ripollès, cit. (n. 19), pp. 299-300.

<sup>22</sup> P. P. Ripollès, J. Muñoz, M. M. Llorens, cit. (n. 20)

<sup>23</sup> M. H. Crawford, «The imperial Bronze Coinage of Paestum», *AJN* 23-24, 1976-77, pp. 151 ss.

<sup>24</sup> Como pone de manifiesto, por ejemplo, Carthago Nova, M.M. Llorens, *La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas*, Murcia, 1994, pp. 109-123.

<sup>25</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 40.

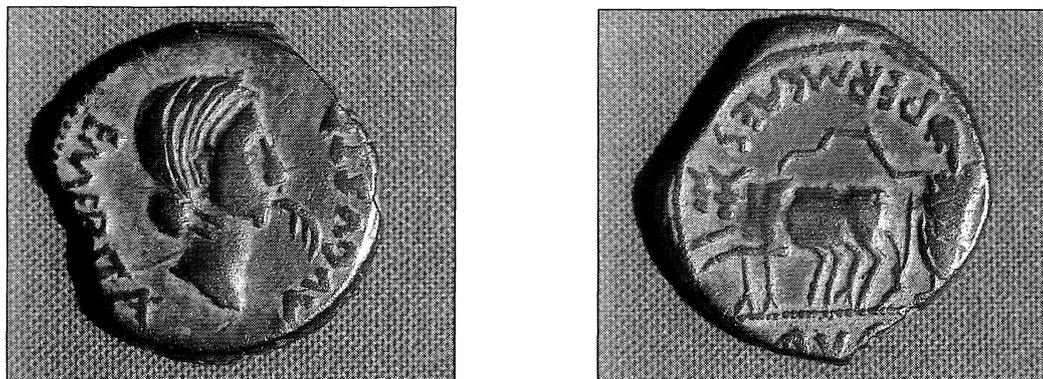


Fig. 2. As de Emerita Augusta. Reinado de Augusto. Col. ANS. Ampliada 1 1/2.

Barcino, Pollentia o Itálica<sup>26</sup>, en las que los porcentajes de moneda romana pudieron superar el 50 %. Las estimaciones globales, deducidas a partir de los hallazgos en las principales ciudades de Hispania, cifran la presencia de moneda romana en un porcentaje medio del 15 %, aproximadamente, y algunas muestras atestiguan un lento y progresivo aumento desde el reinado de Augusto<sup>27</sup>, consecuencia de una mayor integración e intensidad de contactos con el mundo itálico.

#### EL CIERRE DE LAS CECAS HISPANAS

Ninguna ciudad de la península Ibérica emitió moneda con Claudio I, sólo Ebusus continuó haciéndolo con dos emisiones anepígrafas que se han atribuido a este emperador a través de la fisonomía de su retrato<sup>28</sup>; la insularidad de Ebusus ha sido una de las razones que se aducen para explicar que no siguiera la pauta que se observa en la Península. No es posible afirmar con seguridad en qué momento concreto se produjo el cierre, si en los últimos años del reinado de Calígula o en los primeros de Claudio I. El hecho de que Ebusus realice acuñaciones durante el reinado de Claudio I podría interpretarse como que hasta el comienzo del reinado de este emperador no existió inconveniente para que las ciudades, si lo hubiesen querido, pudieran continuar con su actividad emisora, siendo probable que fuese a comienzos del reinado de Claudio I cuando se produjo el cierre efectivo de las cecas cívicas de Hispania.

<sup>26</sup> P. P. Ripollès, «Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia», *VIII Congreso Nacional de Numismática* (Avilés 1992), Madrid 1994, p. 145, nota 190.

<sup>27</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 40; P. P. Ripollès, *La circulación monetaria en las Tierras Valencianas...*, cit. (n. 7), p. 153.

<sup>28</sup> *RPC*, n.º 482-482A.

La suspensión de la actividad emisora por parte de las ciudades hispanas supuso un cambio muy importante que afectó de modo determinante a la composición de la masa monetaria circulante. Con ello terminó el gradual proceso de unificación del sistema monetario en las provincias occidentales del imperio, ya que durante el reinado de Calígula ninguna ciudad de África, Galia, Italia, Sicilia y Bética acuñaron monedas<sup>29</sup>. En el caso de Hispania, en la Lusitania y en la Bética fue donde antes se notó el progresivo cese de emisiones, lo cual la obligó a utilizar un mayor porcentaje de monedas emitidas en las ciudades de la vecina provincia Tarraconense y por el propio estado.

#### LAS IMITACIONES DE CLAUDIO I

Durante el reinado de Claudio I se produjo en las provincias occidentales un fenómeno generalizado de imitación de sus acuñaciones oficiales (fig. 3). La causa que de forma más insistente se ha señalado para explicarlo es la de la penuria monetaria motivada por el cierre de las cecas de las ciudades provinciales romanas y por la incapacidad del estado de aprovisionar de forma regular la demanda de las ciudades, que en este momento se encuentran en una fase expansiva<sup>30</sup>.

Ya hemos señalado que las acuñaciones locales no representaron una gran riqueza en términos absolutos, entre otras razones porque no era la moneda

<sup>29</sup> *RPC*, pp. 17-19.

<sup>30</sup> C. H. V. Sutherland, *Romano-British imitations of bronze coins of Claudius I*, NNM 65, New York 1935; J.-B. Giard, «Pouvoir central et libertés locales. Le monnayage en bronze de Claude avant 50 après J.C.», *RN XII*, 1970, pp. 33-61. J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 55. P.-A. Besombes, N. Barraudon, «Nouvelles propositions de classement des monnaies de "bronze" de Claude I<sup>er</sup>», *Revue Numismatique*, 155, 2000, pp. 161-188; M.A. Cebrián, «Imitaciones de Claudio I en el monetario del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba», *Numisma*, 242, 1999, pp. 7-56.

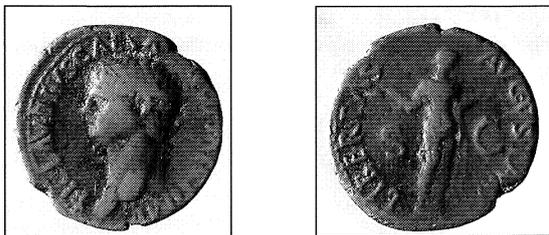


Fig. 3. As de Claudio I (41-54 d.C.), acuñado en Roma. Hallada en Les Carrasques (La Jana, Castellón). M. Bellas Artes, Castellón.

adecuada para ello por el reducido valor de su metal, pero sí que desempeñaron una importante función dentro del sistema monetario, haciendo más fluidos los intercambios de la vida cotidiana en el contexto de una sociedad que había incrementado sustancialmente la monetización de su economía. El cierre de las cecas y la consiguiente disminución de la moneda que periódicamente se ponía en circulación motivó una penuria de moneda para los cambios más pequeños que la producción estatal no pudo paliar; aunque se tiene documentado algún ejemplo de aprovisionamiento de moneda estatal, como es el caso del tesoro de la Pobra de Mafumet<sup>31</sup>, ésta fue insuficiente para cubrir la demanda, por lo que se produjo un proceso de imitación de moneda oficial romana que está ampliamente atestiguada en Hispania y en otras provincias occidentales.

En el proceso de imitación de la moneda de Claudio I llama la atención el gran volumen con el que se acuñaron y la libertad de circulación que tuvieron, pues se encuentran documentadas en todas partes y en cantidades notables. Un detallado estudio de estas piezas ha puesto de manifiesto que el as fue el valor más imitado, alcanzando el 90 % de todos los ases que de este emperador circularon en Hispania; las piezas con reverso Minerva con jabalina fueron las más imitadas con un promedio del 50-60 %, aproximadamente, le siguen las monedas con reverso *Constantiae* o *Libertas*, con porcentajes muy inferiores<sup>32</sup>. Las otras denominaciones acuñadas por Claudio I, el sestercio y el dupondio se imitaron mucho menos, ya que sólo lo fueron en un 16 y un 25 % respectivamente. Dentro del conjunto de las monedas en circulación de Claudio I, Bost y Chaves, con todas las reservas derivadas de la reciente identificación de estas piezas, estiman que las imitaciones representaron un 73 %, aproximadamente, lo cual pone de manifiesto que vinieron a

cubrir el vacío que provocó el cese de las acuñaciones provinciales<sup>33</sup>.

Quedan, no obstante, diversos aspectos importantes por resolver sobre estas imitaciones, relacionados con el lugar de acuñación y con la identidad de los promotores. La idea más extendida es que se trata de acuñaciones de origen local, con diferencias de calidad entre las imitaciones de Hispania y las que se llevaron a cabo en la Galia o en Britania. Según opinión de Giard, el proceso de imitación se inició en los campamentos militares por personas vinculadas con la manipulación de moneda o incluso particulares<sup>34</sup> y luego se difundió a otras zonas de occidente. En el caso de las imitaciones de Hispania, algunos investigadores han propuesto la posibilidad de que se acuñaran en cecas locales, como Emerita o Caesaraugusta<sup>35</sup>, utilizando las antiguas instalaciones, pero nos cuesta creer que estas imitaciones fueran promovidas por las ciudades, ya que sería anómalo desde el punto de vista jurídico.

Otras cuestiones que de momento no es posible resolver satisfactoriamente son determinar el momento de su acuñación y el período de circulación. Por lo que respecta a la primera cuestión la opinión más generalizada considera que se emitieron durante el reinado de Claudio I y que es probable que se continuaran imitando hasta los años de la reforma de Nerón<sup>36</sup>. En cuanto al período de circulación, Bost y Chaves han propuesto que no debieron estar en uso más allá de los últimos años del reinado de Nerón o a lo largo de la dinastía Flavia, momento en el que se debieron desmonetizar por una reordenación monetaria llevada a cabo por alguno de estos emperadores, perdiendo todo su valor, ya que consideran que el número de hallazgos es excesivo para que todas las piezas recuperadas sean pérdidas casuales<sup>37</sup>. Sin embargo el hecho de que su carácter fraudulento sea en muchos casos difícil de identificar y la constatación del mantenimiento en circulación o el atesoramiento de piezas de otros emperadores muy gastadas o incluso casi irreconocibles, suscita dudas

<sup>33</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 54.

<sup>34</sup> J.-B. Giard, cit. (n. 30), p. 40; J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 56.

<sup>35</sup> L. Villaronga, «Nuevo argumento en favor de la hispanidad de las emisiones de Claudio», *Symposium Numismático de Barcelona*, vol. II, Barcelona, 1979, pp. 172-3, sugiere Caesaraugusta; J.-P. Bost, I. Pereira, «Les monnaies d'imitation de Claude Ier trouvées sur le site de Conimbriga (Portugal)», *Numisma* 120-131, 1973-74, pp. 167-181, proponen Emerita, aunque J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 56 se inclinan recientemente por los sectores de manipulación de moneda.

<sup>36</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 56. P.A. Besombes, J.N. Barraudon, cit. (n. 30), p. 186, restringen el período de acuñación a los años 41-42 d.C.

<sup>37</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 57.

<sup>31</sup> M. Campo, J.-C. Richard, H. M. von Kaenel, *El tesoro de la Pobra de Mafumet (Tarragona)*, Barcelona, 1981.

<sup>32</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 53.

sobre una retirada brusca de la circulació; sin embargo, el argumento más sólido para defender que continuaron siendo utilizadas lo proporcionan los hallazgos de estas piezas de imitación en contextos estratigráficos de los siglos II y III<sup>38</sup>.

### CONTRAMARCAS

Otro fenómeno monetario relevante y bastante difundido que se produjo en Hispania durante la dinastía de los julio-claudios fue el contramarcado de las monedas provinciales. Se trata de marcas impresas con un punzón que añaden a las monedas una información suplementaria y que ocasionalmente pueden modificar su concepto o función. Las contramarcas adoptaron formas muy diversas, como monogramas, letras, objetos o animales, y no pueden ser tratadas de forma general, pues tanto la variedad de tipos, como los diferentes momentos de aplicación que se deduce de las monedas sobre las que se estamparon, sugieren orígenes y causas diversas<sup>39</sup>. Las escasas hipótesis que se han planteado sobre su finalidad y lugar de aplicación se han elaborado a partir del estudio de las características formales de la propia contramarca, de su área de dispersión y de la pauta de aplicación, selectiva sobre una ceca o sin ningún tipo de elección predeterminada del soporte.

No hay duda de que una parte de las contramarcas las aplicaron las propias ciudades y dentro de ese grupo podríamos incluir aquellas que reproducen de forma abreviada el nombre de la ciudad, como GRA, CAS, TVR, C. PA o M.S., repitiéndose bastantes veces la idea de que éstas se contramarcaron para mantener las monedas circulando dentro de la ciudad y evitar su fuga hacia lugares donde la moneda de bronce fuera más demandada. También son posibles otras explicaciones que tomen en consideración su conversión en una ficha para ser utilizada con propósitos diversos, como distribuciones o entradas.

<sup>38</sup> J. M. Gurt, P. Padrós, «Significació de les monedes dins del context arqueològic. L'exemple de Baetulo», *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona, 1993, p. 711; M. Campo, J. Ruiz de Arbulo, «Conjuntos de abandono y circulación monetaria en la Neápolis emporitana», *Empúries* 48-50, 1986-89, pp. 152-163, en especial pp. 154-156; P. Castanyer *et alii*, «L'excavació del kardo B. Noves aportacions sobre l'abandonament de la ciutat romana d'Empúries», *Cypsela* X, 1993, p. 187; N. Carreras, A. Rigo, «Can Blanc (Argentina, Maresme). Una vil·la romana de mitjans del segle I d.C. a inicis del segle III d.C.», *Laietania* 9, 1994, p. 194; TED'A, *L'anfiteatre romà de Tarragona, la basilica visigòtica i l'església romànica, Memòries d'excavació III*, Tarragona, 1990, pp. 348-9. Agradecemos las referencias a N. Lledó.

<sup>39</sup> A. M. Guadán, «Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana», *Numario Hispánico* IX, 17, 1960, pp. 7-122; C. Alfaro *et alii*, *Historia monetaria...*, cit. (n. 14), p. 412.



Fig. 4. As de Turiasso. Reinado de Tiberio (14-37 d.C.). Contramarca cabeza de águila en el anverso. RCC, Estocolmo.

Otras contramarcas se aplicaron en ambientes militares, como es el caso de la cabeza de águila (fig. 4). Su presencia sobre monedas aparecidas preferentemente en el Noroeste y en las estribaciones de la cordillera Cantábrica, en donde estuvieron acantonadas diversas unidades militares durante los años en los que se aplicó, garantiza esta vinculación<sup>40</sup>; sin embargo, su significado no está nada claro y sólo es posible aducir conjeturas, como darles curso legal y garantizar su circulación entre los soldados.

Otros orígenes y funciones de las contramarcas también son posibles, pero resultan todavía más difíciles de probar. Así, es posible que algunas fueran estampadas por sociedades de explotación minera o agrícola; también es probable que algunas tuvieran el propósito de modificar o revalidar su valor, especialmente cuando se trata de piezas bastante gastadas.

En resumen, el contramarcado fue un hábito bastante extendido durante el período julio-claudio, que en Hispania afectó casi exclusivamente a los ases provinciales. La gran diversidad de contramarcas y sus pautas de aplicación sugieren que se utilizaron para propósitos y funciones distintas. La cronología de las monedas contramarcadas pone de manifiesto que se aplicaron durante un amplio período de tiempo, que abarca desde el reinado de Tiberio hasta el de Claudio I. En consecuencia, una parte de ellas se estampó antes de que se produjese el cierre de las cecas provinciales, por lo que no todas se pueden relacionar directamente con este hecho.

<sup>40</sup> R. M. S. Centeno, *Circulação monetaria no Noroeste de Hispania até 192*, Porto [Nummus, Anexos nº 1], Porto, 1987, pp. 246-247; C. Blázquez, «Notas sobre la contramarca cabeza de águila y su distribución geográfica en el territorio peninsular», *Rutas, ciudades y moneda en Hispania. Anejos de Archivo Español de Arqueología* XX, 1999, pp. 91-100. M.P. García-Bellido, «Los resellos militares en moneda como indicio de movimiento de tropas», *Rutas, ciudades y moneda en Hispania. Anejos de AEspA* XX, 1999, pp. 57-70; A. Morillo, «Contramarcas militares en monedas de la Submeseta Norte. Algunas consideraciones generales», *Rutas, ciudades y moneda en Hispania. Anejos de AEspA* XX, 1999, pp. 71-90.

## LA CIRCULACIÓN DE MONEDA

A lo largo de la primera mitad del siglo I d.C. la circulación de moneda de bronce parece que fue más densa en la costa que en el interior, reflejando con ello que la economía monetaria en estas zonas fue menos activa; en este sentido, la dispersión no refleja nada nuevo respecto a los años del período republicano. La denominación de bronce que más circuló fue el as, que acapara el 70,1 % de todas las monedas circulantes<sup>41</sup>. Las demás denominaciones se reparten por igual. Tanto en las acuñaciones oficiales romanas como en las provinciales se observa una tendencia hacia un incremento de la acuñación de monedas con valores superiores al as y hacia una disminución de los valores inferiores<sup>42</sup>. En correspondencia con la estructura de las denominaciones acuñadas, los hallazgos son fundamentalmente ases y semis, lo que pone de manifiesto que se ajustaban a las necesidades de los pequeños intercambios<sup>43</sup>. La posterior evolución de las denominaciones acuñadas y en circulación, hacia denominaciones de mayor valor debe explicarse por una progresiva elevación de los precios y por la escasa rentabilidad de su acuñación<sup>44</sup>.

La moneda oficial romana, después de los bajos niveles de abastecimiento que registró con el emperador Claudio I, recuperó sensiblemente su presencia con las emisiones de Nerón, cuya producción comenzó a abastecer satisfactoriamente la demanda de la economía, poniendo en circulación una elevada cantidad de monedas con mayor poder adquisitivo que los ases<sup>45</sup>.

Por lo que respecta a la moneda de más valor, la de oro y de plata, no vamos a entrar en la compleja y no resuelta cuestión de las supuestas acuñaciones de Augusto en Hispania, en las que se denominan cecas inciertas 1 (¿Caesaraugusta?) y 2 (¿Colonia Patricia?), aunque nos parece que los argumentos en pro y en contra no son en ningún caso determinantes<sup>46</sup>.

<sup>41</sup> J.-P. Bost, M. Campo, J.M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), p. 176.

<sup>42</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 51.

<sup>43</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 44.

<sup>44</sup> Sobre la posible causa de la escasa rentabilidad de las acuñaciones de divisores para explicar la disminución de su volumen de acuñación, cf.: J.-P. Bost, «Valait-il la peine de frapper la monnaie divisionnaire dans les cités de la péninsule Ibérique à l'époque julio-claudienne?», *R. Arch. Bordeaux* XC, 1999, pp. 41-46.

<sup>45</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 59.

<sup>46</sup> C. H. Sutherland, *The Roman Imperial Coinage*, Londres, 1984, pp. 43-51; J.-B. Giard, *Bibliothèque nationale. Catalogue des monnaies de l'Empire Romain. I, Auguste*, París, 1976; T. R. Volk, «Hispania and the gold and silver coinage of Augustus», *La moneda en temps de August. Curs d'Historia monetaria d'Hispania*, 1997, 59-90.

La moneda de oro y de plata estuvo disponible y no se atestiguan síntomas de que existiera carestía alguna de estas monedas, de hecho, las importantes actuaciones urbanísticas y de infraestructuras dejan suponer que debieron financiarse con la moneda de más valor.

En cuanto a la moneda de plata, durante estos años circuló casi con exclusividad el denario romano, no sólo los que acuñaron los distintos emperadores, sino también los tardorrepublicanos. No obstante, todavía se encontraban en circulación algunos denarios ibéricos. La composición de algunos tesoros que se ocultaron en los años que abarca este período apoyan cuanto decimos; los tesoros de Villar del Álamo y de Tiermes ponen de manifiesto que en época de Augusto todavía no habían desaparecido de la circulación los denarios ibéricos<sup>47</sup>. Los de Citanía de Sanfins (Porto)<sup>48</sup> y otros tardorrepublicanos son una muestra de que buena parte de la masa monetaria estaba compuesta de moneda de plata republicana, lo cual es absolutamente lógico, pues reemplazar la moneda de plata es una labor que requiere de varias generaciones; de hecho, a través de la composición de los tesoros se advierte que los denarios pueden estar en circulación, como poco, 50 ó 70 años<sup>49</sup>. Otros tesoros como el de Cerro Casal (Utrera)<sup>50</sup> ratifican que la ceca de Lugdunum también abasteció Hispania, hecho que también atestiguan los hallazgos esporádicos. Las emisiones de denarios realizados en Emerita, debieron emplearse y circular predominantemente en Hispania, aunque es difícil hacerse una idea del papel que desempeñaron debido a la rareza de los hallazgos<sup>51</sup>.

En el conjunto de los hallazgos monetarios de Hispania, acuñados durante los años 27 a.C.-68 d.C., la moneda de plata representó el 3,9 %<sup>52</sup>. Este porcentaje, establecido sobre la fecha de acuñación, dice poco sobre la importancia de este tipo de moneda en la economía de las ciudades y no es un criterio que refleje su presencia real, pues estimamos que la moneda de plata fue la que canalizó la mayor parte de los intercambios comerciales y de la finan-

<sup>47</sup> T. R. Volk, «Inventari dels conjunts de monedes d'or i de plata de la Península Ibérica: d'August a Neró (prerreformista)», *La moneda en temps de August. Curs d'Historia monetaria d'Hispania*, 1997, nº 20, 27.

<sup>48</sup> T. R. Volk, cit. (n. 47), nº 65-66.

<sup>49</sup> El tesoro de denarios de Ampurias, ocultado entre los años 11-9 a.C., contenía 81 piezas de las que 21 eran del siglo II a.C., 68 del siglo I a.C. y 1 ibérica, cf.: S. Keay, «Un tesoro de denarios procedente de Empúries (L'Escala, Alt Empordà)», *Empúries* 51, 1998, pp. 165-182.

<sup>50</sup> T. R. Volk, cit. (n. 47), nº 40.

<sup>51</sup> T. R. Volk, cit. (n. 47), nº 66-71.

<sup>52</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), p. 176.

ciación de las infraestructuras urbanas de cierta envergadura. Además, este porcentaje, así como todos aquellos que se establecen siguiendo el mismo método, ignora la importante presencia de la moneda republicana que ponen de manifiesto los tesoros.

En cuanto a la moneda de oro existen testimonios, aunque escasos para los primeros años de este período, de que estuvo presente en la circulación de Hispania<sup>53</sup>. El tesoro de Iluro<sup>54</sup> encontrado en lo que se ha conceptualizado como una taberna demuestra una temprana entrada de la moneda de oro y su uso por parte de personas que no parece que pertenecieran a la elite de la ciudad. Con todo, después de la reforma de Nerón este tipo de moneda llegó a la península Ibérica en cantidades más importantes, ya que casi la mitad de los hallazgos casuales de monedas de oro corresponden a piezas emitidas por Nerón después de su reforma. La importancia de las piezas de Nerón no sólo fue exclusiva de Hispania, ya que también se ha documentado en la Galia<sup>55</sup>. El porcentaje de monedas de oro dentro de la masa global de los hallazgos de Hispania, entre los años 27 a.C.-68 d.C., se estima<sup>56</sup> en 0,9 %.

#### LOS FLAVIOS Y LOS ANTONINOS (69-192 d.C.)

El período que se extiende entre el último tercio del siglo I y los últimos años del II se caracterizan por una estabilidad política y una regularidad en el aprovisionamiento de moneda (fig. 1). No obstante, es frecuente que estas monedas aparezcan infrarrepresentadas en los hallazgos de los enclaves romanos de Hispania, como ocurre en el caso, por ejemplo, de Tarraco y Barcino (fig. 1). Ello es debido a que los estratos del siglo II y de la primera mitad del siglo III, época preferente de circulación de las piezas acuñadas en este período, suelen ser escasos y dejan muy pocos testimonios arqueológicos, ya que normalmente se trata de niveles de uso, estando ausentes, por la coyuntura política de esta etapa, los estratos de amortizaciones y rellenos que acompañan los momentos de inestabilidad y que proporcionan numeroso material numismático. La evolución

que siguen las denominaciones en uso no es más que la continuación de la suave tendencia hacia la utilización cada vez más frecuente de denominaciones de bronce con mayor poder adquisitivo, según se desprende de que los hallazgos atestigüen un mayor número de sestercios y de dupondios en detrimento del as<sup>57</sup>. Esta mayor circulación de las piezas mayores de bronce se vincula con un aumento de la monetización de la economía<sup>58</sup>, así como con una lenta y progresiva elevación de los precios<sup>59</sup>.

Las monedas de plata aumentaron sustancialmente su presencia en la masa monetaria, ya que el porcentaje que alcanzaron fue de un 7,6 % durante la dinastía Flavia y de un 5,7 durante la Antonina, lo cual significa que en determinados momentos se duplicó la moneda de plata disponible<sup>60</sup>. Es evidente que estos porcentajes no tienen más valor que el de sugerir una tendencia que no es posible cuantificar, pero que ponen de manifiesto una expansión de la economía monetaria. Este aumento puede atribuirse al desarrollo del uso de la moneda, debiéndose valorar como causas que contribuyeron a ello la generación de una mayor cantidad de riqueza y un importante papel del evergetismo a la hora de propiciar una cierta redistribución social de la misma, tanto a través de la financiación de obras públicas como de los diferentes tipos de distribuciones<sup>61</sup>.

En relación con la calidad de la plata se constata su paulatino descenso, más acusado en la segunda mitad del siglo II. Durante los Flavios la plata se mantuvo con unos porcentajes de calidad por encima del 90 %, pero con Trajano se situó por debajo, ya que en 107 era de un 89 %; posteriormente, el denario no dejó de reducir su cantidad de plata, de modo que en el año 148 sólo contenía un 84 % y con Septimio Severo bajó hasta el 51 %<sup>62</sup>.

Si bien todo parece indicar que la moneda de plata evolucionó hacia un mayor volumen de piezas en circulación, en lo que concierne a la de oro (fig. 5) la tendencia se invirtió, pues el número de

<sup>57</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), pp. 189-190.

<sup>58</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 63.

<sup>59</sup> A. H. M. Jones, «Inflation under the roman empire», *The Roman Economy. Studies in Ancient Economic and Administrative History* (P. A. Brunt, ed.), Oxford, 1974, 187-227; M. Corbier, «Dévaluations et évolution des prix (I-III siècles)», *RN* 1985, pp. 69-106; J. Szilágyi, «Prices and Wages in the Western Provinces of the Roman Empire», *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae* XI, fasc. 3-4, 1963, pp. 325-84.

<sup>60</sup> J.-P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), pp. 177, 187, 189-190.

<sup>61</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 62.

<sup>62</sup> D. R. Walker, *The metrology of the Roman Silver Coinage, part I*, Oxford, 1976, pp. 83-121. A. Burnett, *Coinage in the Roman World*, Londres, 1987, pp. 48-49 y 113.

<sup>53</sup> Véase una recopilación de conjunto de monedas de oro en T. Volk, cit. (n. 47), pp. 157-197.

<sup>54</sup> X. Cela, E. Chadwick, C. Martí, C. Puerta, «Un tesoro de aurei de época claudia hallado en la romana Iluro (Mataró, El Maresme)», *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche 1994, pp. 185-200 (= T. R. Volk, cit. (n. 47), nº 3B).

<sup>55</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «Hallazgos de Aurei...», cit. (n. 7), pp. 140-141.

<sup>56</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), p. 187.



Fig. 5. Áureo de Vespasiano (69-79 d.C.). Hallada en el Arc de Cabanes (Cabanes, Castellón). M. Bellas Artes, Castellón.



Fig. 6. Sestercio de Julia Mamaea, madre del emperador Alejandro Severo. Antes del año 235 d.C. Col. J. M. Morales.

hallazgos esporádicos desciende en relación con el período anterior (27 a.C.-68 a.C.). Esta tendencia se atribuye a una disminución del volumen de producción por parte del estado, por lo que es normal que se aprecie esta evolución con carácter general; resultados similares a los de Hispania se han documentado en la Galia y en ocultaciones localizadas en otras partes del imperio <sup>63</sup>.

#### LOS SEVEROS (193-260 d.C.)

La dinastía de los Severos registró a lo largo de los diferentes reinados una progresiva alteración de la calidad de la moneda, que derivó finalmente en la desaparición del sistema monetario característico del Alto Imperio. Simultáneamente se observa una progresiva disminución del aprovisionamiento de moneda.

Por lo que respecta a la evolución de las denominaciones de bronce, se acentuó la tendencia anterior y el sestercio (fig. 6) se puede decir que ya ha reemplazado en importancia al as, convirtiéndose en el valor predominante en este tipo de metal. Las cifras de los cuadros elaborados por Bost *et alii* <sup>64</sup>, ponen de manifiesto que la llegada de moneda de bronce se ralentizó y que a partir de 249 se produjo un descenso importante (fig. 7). La localización y la densidad de los hallazgos atestiguan que las zonas mejor comunicadas fueron las que mejor y más abastecidas estuvieron, como fue el caso de las Baleares y la costa catalana. En el caso de las islas Baleares, la destacada presencia de moneda de bronce ha sido considerada como la causa de que la inflación de los años 259-275 tuviese allí una menor incidencia que en las ciudades de la Península <sup>65</sup>.

La evolución de la moneda de plata fue bastante más compleja que la del bronce, ya que se asiste a la desaparición del denario, a la creación de una nueva moneda, el antoniniano (fig. 8), y a su deterioro hasta unos límites tan extremos que propició el

cese de la acuñación de la moneda de bronce de acuerdo con los esquemas alto imperiales, tanto por parte del estado como por parte de las ciudades de Oriente que habían mantenido hasta estas fechas la acuñación de bronce local.

Durante la dinastía de los Severos la cantidad de denarios en circulación aparentemente disminuyó en relación con los que se conocen acuñados durante el siglo II. Excepto la producción de los años del reinado de Septimio Severo, en los que todavía el denario fue la única moneda de plata existente —con una pureza del 51,5 %— y en los que predominó de forma sustancial —acapara más del 50 % de las monedas acuñadas entre los años 193-235—, la de los restantes emperadores fue disminuyendo dando cada vez más protagonismo al antoniniano, creado por Caracalla en *ca.* 215, que fue ocupando el vacío dejado por aquél. El número de denarios por año que reflejan los hallazgos atestiguan con otros parámetros el notable descenso de acuñación y de circulación que se produjo a partir del emperador Gordiano III; así, según estimaciones de Sagredo <sup>66</sup>, entre los años 193-235 el número de denarios por año fue de 3,64, mientras que entre los años 235-253 este indicador desciende hasta la cifra de 1,38.

En lo que respecta a la procedencia de los denarios, la mayor parte de los que circularon en Hispania se acuñaron en Roma y sólo unos pocos en Emsa y Laocidea; los de Póstumo lo hicieron en Colonia. Sagredo <sup>67</sup> ha puesto de manifiesto la existencia de dos núcleos importantes de concentración, por un lado la Meseta Norte, que acapara el 36,46 % de los hallazgos y Cataluña con el 30,38 %; aunque la concentración más relevante se localiza en la costa mediterránea con más del 50 %, pudiendo ser incluso mayor si no fuera por la escasez de materiales publicados de la zona de Andalucía, lo cual vuelve

<sup>63</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «Hallazgos de Aurei...», cit. (n. 7), p. 241

<sup>64</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), pp. 177, 191.

<sup>65</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 72.

<sup>66</sup> L. Sagredo, «La circulación monetaria de la plata en la Hispania del siglo III d.C.», *Espacio Tiempo y Forma*, serie II, Hª Antigua I, 1988, pp. 341-362.

<sup>67</sup> L. Sagredo, cit. (n. 66), p. 357.

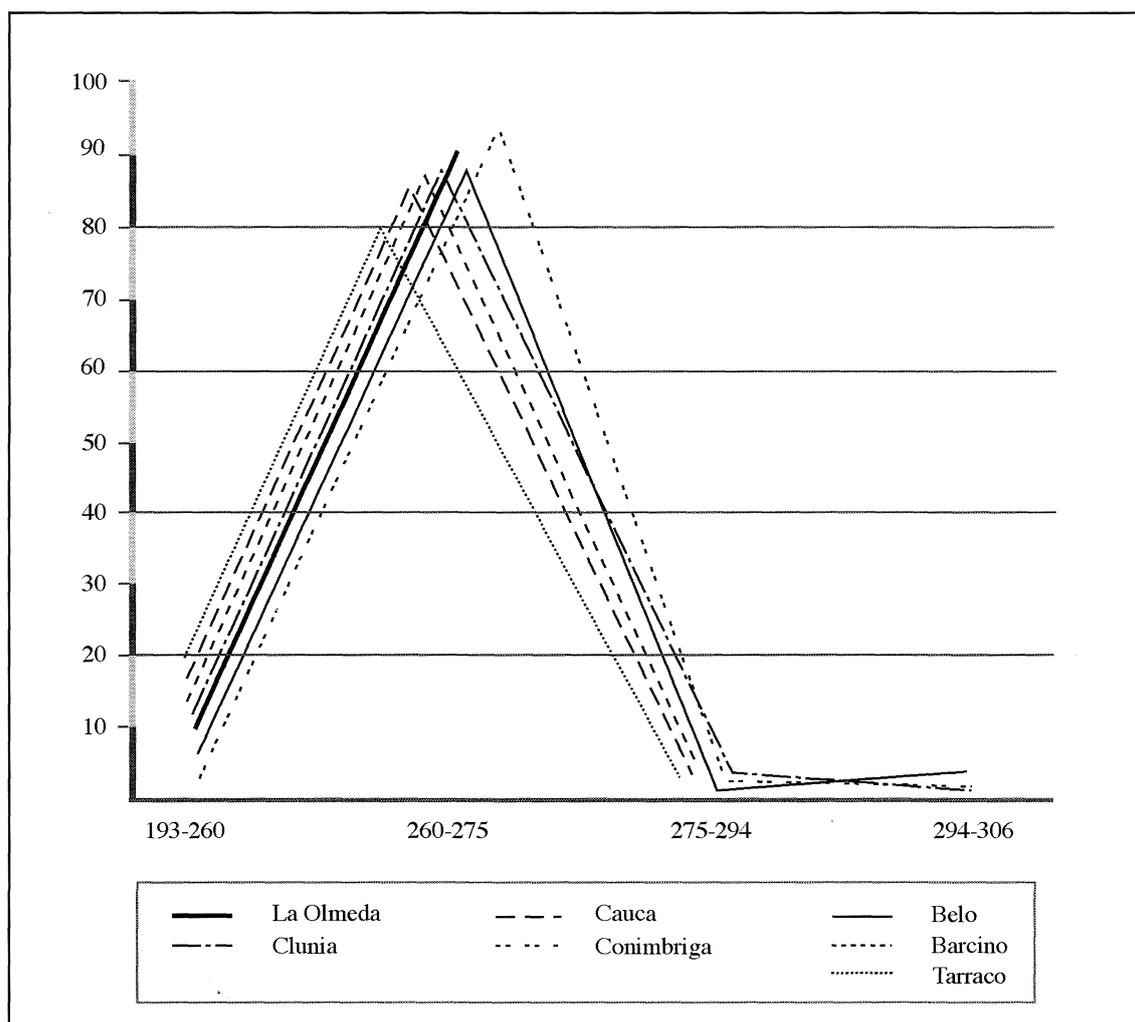


Fig. 7. Perfiles de los hallazgos de monedas, según su fecha de emisión, en las principales ciudades de Hispania. 193-306 d.C. (datos tomados de M. Campo, cit. (n. 6)).

a poner de relieve la importancia de las facilidades de comunicación en la difusión de moneda.

La estructura de la moneda de plata en circulación, basada en la fecha de acuñación de los hallazgos, no deja de ser un planteamiento teórico que la realidad desmiente, no sólo en lo que respecta a este período y tipo de moneda, sino también a toda la época imperial y al conjunto del sistema monetario. El tesoro de denarios imperiales de Liria<sup>68</sup> constituye un claro ejemplo de la moneda que estaba en circulación a comienzos del siglo III, justo antes de que se creara el antoniniano (fig. 9). Está formado por más de 6.000 piezas, de las que la más antigua

<sup>68</sup> V. Escrivà, *et alii*, «Edeta kai Leiria», *Lauro* 9, 2001, pp. 66-69.

que se ha identificado es un denario de Nerón y las más reciente pertenece a Plautilla, lo cual significa que el tesoro se ocultó hacia el año 211. Una de las informaciones más interesantes del tesoro es que atestigua la circulación de denarios acuñados en la segunda mitad del siglo I y de la primera del II, en cantidades relativamente importantes, en las primeras décadas del siglo III. Por consiguiente, en el momento de la ocultación una parte muy importante de la riqueza estaba capitalizada bajo la forma de denarios acuñados por los Antoninos, lo cual implica que, si bien después de Septimio Severo la introducción de moneda nueva en la circulación disminuyó sensiblemente, ello no se tradujo en una inmediata penuria de moneda de plata, como pudieran hacer pensar los cuadros estadísticos de hallazgos.



Fig. 8. Antoniniano de Caracalla, ca. 216 d.C. GNC, MNAC.

En el reinado de los Severos, uno de los cambios más importantes del sistema monetario fue la introducción del antoniniano (fig. 8), un nuevo tipo de moneda de plata, con una pureza casi similar a la de los denarios —entre 460 y 509 mm—, pero con un peso más reducido —ca. 5,02 g—. La creación de este nuevo tipo de moneda se debe a Caracalla y se fecha en ca. 215; se discute su valor, pues mientras unos investigadores han propuesto que circuló con una equivalencia de dos denarios, otros consideran que lo hizo como uno y medio<sup>69</sup>. Su introducción como medio de pago en las finanzas imperiales fue tímida al principio, pues se acuñaron en cantidades bastante modestas, razón por la cual su presencia en los hallazgos suele ser escasa en el mejor de los casos. Más tarde, a partir de Gordiano III, los antoninianos comenzaron a emitirse en mayores cantidades y comenzaron a reemplazar a los denarios que fueron retirados de la circulación o reacuñados como antoninianos, en su mayoría durante el reinado de Trajano Decio (249-251)<sup>70</sup>. Por consiguiente, tanto los porcentajes de acuñación de denarios y antoninianos, como la composición de los tesoros permiten asegurar que el sistema tradicional de la moneda de plata se mantuvo, prácticamente inalterado, hasta ca. 238, con una circulación dominante de moneda acuñada en el siglo II; después de un período que se ha calificado como de transición, en el que se produjo la sustitución de unas monedas por otras, a partir de 253 se puede comenzar a considerar que se entra en una nueva fase monetaria basada en el antoniniano, que a partir de ca. 260 comenzó a llegar con una mayor frecuencia<sup>71</sup>.

Por lo que al oro concierne, los hallazgos tanto esporádicos como tesoros son muy escasos, lo cual sugiere que circuló en escasa medida y que la moneda de plata fue la que se utilizó para los pagos de cuantías elevadas. Estudios globales ponen de manifiesto que esta rareza del oro no fue exclusiva de

<sup>69</sup> A. Burnett, cit. (n. 62), p. 49.

<sup>70</sup> A. Burnett, cit. (n. 62), p. 49.

<sup>71</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), p. 177; J. Hiernard, «Tarragone: la circulation monétaire au IEE siècle apr. J.-C.», *Symposium Numismático de Barcelona*, vol. II, 1979, p. 49.

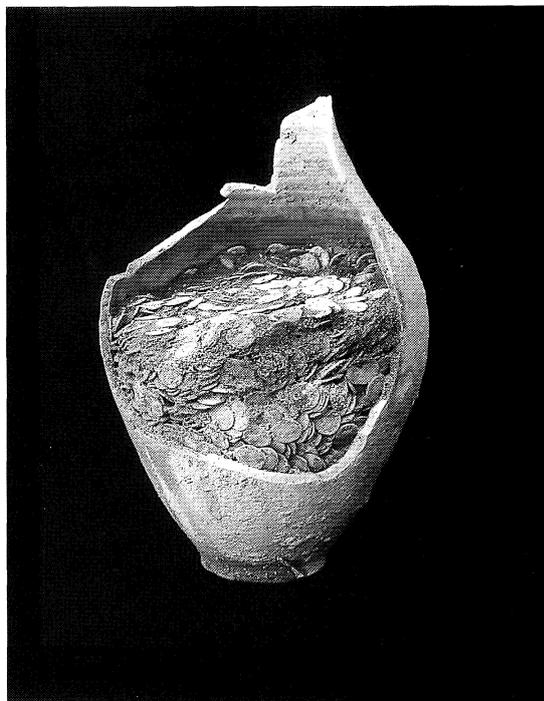


Fig. 9. Tesoro de denarios imperiales de Lliria (Valencia). M. de Prehistoria y de las Culturas de Valencia.

Hispania, sino que tuvo un alcance imperial<sup>72</sup>. Con todo, cabe suponer que, como sucedió con la plata, buena parte de la moneda de oro en circulación durante la primera mitad del siglo III debió corresponder a emisiones del siglo anterior.

#### LOS AÑOS 260-294 d.C.

A partir de los años 258-260 se aceleraron los síntomas de la primera gran inflación monetaria del imperio romano. El peso y el contenido de plata de los antoninianos se redujo drásticamente provocando el deterioro del sistema monetario, en especial de las denominaciones de plata y de bronce<sup>73</sup>. Hacia los últimos años del reinado de Galieno el contenido de plata de los antoninianos fue tan reducido que su apariencia se distinguía muy poco de la moneda de bronce, después de que hubiera desaparecido la capa

<sup>72</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «Hallazgos de Aurei», op. cit. (n. 7), p. 142; J. P. Callu, *La politique monétaire des Empereurs romains de 238 à 311*, París, 1969, p. 428; H. Huvelin, X. Lorient, «Les trouvailles de monnaies d'or dans l'Occident Romain au IIIe siècle de notre ère», *L'Or Monnaie III*, Cahiers Ernest-Babelon 4, París 1992, pp. 215-222.

<sup>73</sup> S. Estiot y X. Delestre, *5860 monnaies romaines de Troussey*, Conservation départementale des Musées de la Meuse, 1992, pp. 20-21.

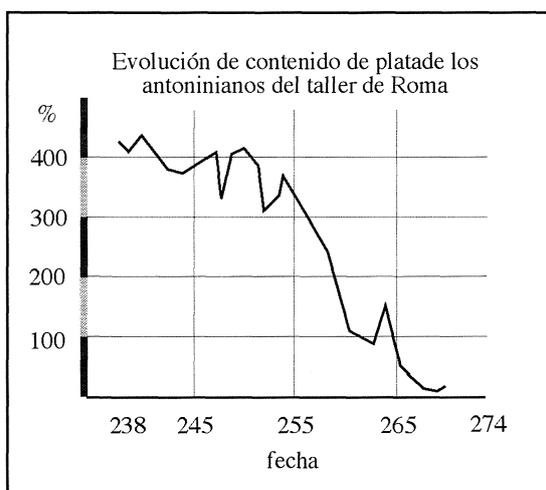


Fig. 10. Evolución de la calidad de la plata en los antoninianos (según S. Estiot y X. Delestre, cit. (n. 73)).

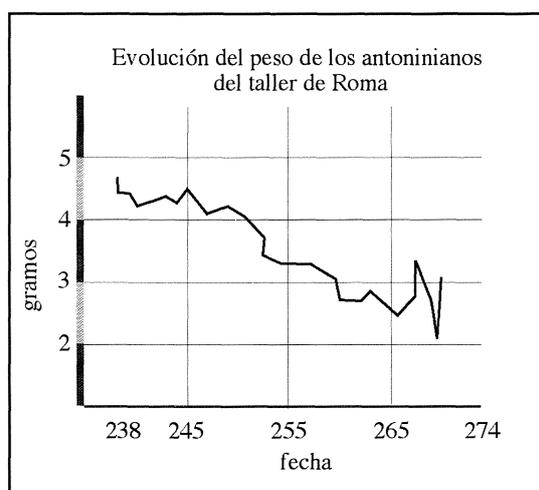


Fig. 11. Evolución del peso de los antoninianos (según S. Estiot y X. Delestre, cit. (n. 73)).

superficial de plata que se les daba (figs. 10 y 11). Este deterioro de la moneda que teóricamente debía ser de plata conllevó el colapso definitivo del sistema monetario alto imperial, ya que se redujeron las cantidades acuñadas de las denominaciones tradicionales de bronce hasta desaparecer, tanto las que se acuñaron en las cecas estatales —a mediados de la década de los años 260— como las que emitían las ciudades —una década más tarde—, debido a que el valor intrínseco del metal era superior al facial.

El deterioro del sistema monetario y la consiguiente inflación que la calidad y cantidad de la moneda emitida provocaron no debe conceptuarse necesariamente como un síntoma de declive económico, a pesar de que, además, se produjeron durante este período y en el anterior puntuales acontecimientos desestabilizadores, como invasiones o revueltas <sup>74</sup>.

Una de las características que destacan de este período es el enorme aumento de la cantidad de moneda en circulación (fig. 7), especialmente durante los años ca. 260-275, en los que se incluye la producción realizada por Galieno en su reinado personal, la de Claudio II y la que Aureliano emitió con los tipos de *Diuo Claudio*. En la mayor parte de las ciudades de Hispania <sup>75</sup> las acuñaciones de estos años representaron más del 90 % de todas las monedas recupera-

<sup>74</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 77; J. Hiernard, «Recherches numismatiques sur Tarragone au III<sup>e</sup> siècle après Jésus-Christ», *Numisma* 28, 1978, 311-313 y P. Le Roux, *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, París, 1982, p. 379. Sobre el entramado social y las instituciones políticas en Hispania, véase A. Cepas, *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, *Anejos de AEspA XVII*, Madrid, 1997.

<sup>75</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 72.

das acuñadas entre los años 260-294 y de ellas las que más destacan son las que pertenecen a las emisiones de *Diuo Claudio*, la mayor parte de las cuales son imitaciones, como más adelante comentaremos.

La producción de los emperadores galos (259-273) también alcanzó el territorio peninsular, aunque lo hizo en unas cantidades relativamente escasas, según se desprende de su débil presencia entre los hallazgos, los cuales disminuyen conforme nos alejamos de la Galia. Hispania formaba parte oficialmente del imperio galo, pero la estructura de su circulación monetaria refleja un aprovisionamiento netamente italiano. Las piezas más habituales de los emperadores galos pertenecen a Postumo y a Tétrico I y II, aunque una buena parte de ellos son piezas de imitación, que en opinión de Bost, Campo y Gurt <sup>76</sup>, debieron llegar probablemente después del año 274, cuando Tétrico II ya se había rendido a Aureliano.

Durante el reinado de Aureliano el sistema monetario romano se encontraba muy desestructurado y la moneda ofrecía muy poca confianza al usuario que en pocos años había visto como las monedas estaban cada vez más devaluadas y presentaban un aspecto muy poco cuidado. Ante esta situación el emperador se propuso restaurar el sistema monetario y para ello restableció la pureza del oro al estándar que tenía durante los reinados de Valeriano y Galieno y creó un nuevo tipo de radiado, normalmente conocido como *aurelianus*. Este nuevo tipo de moneda mejoró sensiblemente la calidad de los antoninianos que se encontraban en circulación, ya que se caracterizó por tener

<sup>76</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), p. 178.

más peso que los anteriores, una forma más cuidada y por contener un 5 % de plata <sup>77</sup>. Pero, los hallazgos de estas monedas son muy escasos lo cual sugiere que circularon poco, pues todo parece indicar que las monedas que llegaron no se integraron en la masa monetaria, formada por un importante volumen de monedas de mala calidad e imitaciones —los radiados de Galieno, Claudio II y los emperadores galos— de modo que la reforma de Aureliano no consiguió sanear el sistema monetario.

Una de las acuñaciones que más influyó en la escasa circulación de los aurelianos fueron las imitaciones del tipo *Divo Claudio*. Estas acuñaciones tuvieron un fuerte impacto en la masa monetaria, ya de por sí bastante deteriorada, ya que la inundaron en cantidades importantes y se difundieron a lo largo y ancho de la geografía peninsular. Estas fraudulentas emisiones se convirtieron en el aprovisionamiento de moneda más importante <sup>78</sup> a partir de los años 270-271. Su dispersión en la península Ibérica parece mostrar que circularon en mayor medida en el Sur <sup>79</sup>.

Las imitaciones de las acuñaciones de consagración de Claudio II constituyen uno de los fenómenos monetarios más interesantes y enigmáticos de la época imperial. Muchas cuestiones permanecen todavía sin tener una respuesta satisfactoria. Así, por ejemplo, desconocemos dónde, quiénes y durante cuánto tiempo se acuñaron; tan sólo algunas vagas propuestas pretenden explicar alguno de estos interrogantes. Sobre su origen se cree que debe tratarse de acuñaciones locales o regionales <sup>80</sup>; sobre el tiempo en que estuvieron fabricándose nada se puede decir con seguridad, pero se estima que circularon durante bastante tiempo, con seguridad durante el último cuarto del siglo III y buena parte del IV, lastimando la recuperación del sistema monetario y dificultando la consolidación de las reformas emprendidas por Diocleciano y Constantino. Tampoco se sabe la razón que llevó a imitar las emisiones de consagración de Claudio II y no otro tipo de monedas, aunque se han sugerido motivaciones políticas, al constatar el hecho de que los hispanos fueron seguidores suyos, desde el año 269 <sup>81</sup>.

A parte del comportamiento monetario deducido de los hallazgos, poco se puede decir sobre la incidencia de la crisis monetaria sobre la vida real de los



Fig. 12. Parte de un tesoro de antoninianos hallado en Les Alqueries (Castellón), ocultado ca. 265-266 d.C. M. Bellas Artes Castellón.

provinciales, así como de las repercusiones de las invasiones de mediados de siglo. En líneas generales se aprecia una cierta perturbación en el abastecimiento de moneda oficial romana que parece que fue más perceptible en las zonas rurales que en las ciudades. De igual modo, las imitaciones parece que tuvieron una circulación más intensa en los medios urbanos que en los rurales, quizás como consecuencia de una retracción del uso monetario ante el deterioro de su calidad <sup>82</sup>. Por otra parte, la investigación actual comienza a relativizar algunos tópicos fuertemente enraizados, como la relación que de forma insistente se había establecido entre los niveles de destrucción en ciudades y villas o la ocultación de tesoros y las invasiones de pueblos francos, derivada de la imprecisión en la datación de las acuñaciones de los años centrales del siglo III, particularmente de las de Galieno. Un estudio más pormenorizado de la cronología de las emisiones de cierre de los tesoros (fig. 12) demuestra que las perturbaciones y destrucciones se extendieron más allá de las fechas puntuales de las invasiones que señalan las fuentes literarias <sup>83</sup>.

Por lo que respecta a la moneda de oro, está prácticamente ausente de los hallazgos, agudizándose la rareza que ya se había atestiguado durante la primera mitad del siglo III dado que las piezas más recientes corresponden a tres áureos de Galieno y uno de Claudio II, sin que de momento se tenga no-

<sup>77</sup> A. Burnett, cit. (n. 62), p. 124-126.

<sup>78</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 76; para su presencia en África J.-P. Callu, «Remarques sur le trésor de Thamuda III: les DIVO CLAUDIO en Afrique du Nord», *MEFRA* 86, 1974, pp. 526.

<sup>79</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 75.

<sup>80</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 76.

<sup>81</sup> P. Le Roux, *L'armée...*, cit. (n. 74), p. 380; J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 75.

<sup>82</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), p. 178.

<sup>83</sup> I. Martínez Mira, *Fuentes para el estudio de las supuestas invasiones del siglo III d.C. en la Península Ibérica*, Universidad de Alicante, 1992; *Idem*, *Tesorillos del s. III d.C. en la Península Ibérica*, *Lucentum XIV-XVI*, pp. 119-180; A. Cepas, «Uso de la Numismática como documento histórico: las invasiones del s. III», *Anejos AesPA XIV*, 1995, pp. 362-368.

ticia de más acuñaciones de oro hasta fines de siglo<sup>84</sup>. La causa de esta rareza se atribuye, como en el período anterior, a la escasa producción, cuyo reflejo es perceptible en todo el imperio, y a su inmovilización bajo forma de collares o brazaletes<sup>85</sup>.

#### LOS AÑOS DE LA TETRARQUÍA (294-324 d.C.)

Unos veinte años después de que Aureliano reformase la moneda de vellón y restituyera la calidad de las emisiones de oro, Diocleciano volvió a reformar el sistema monetario, basándose en parte en los parámetros establecidos por aquél. Estabilizó el peso del oro, acuñándose la mayor parte de las piezas a razón de 1/60 por libra, aunque esto no tuvo ninguna transcendencia debido a que se cree que el *aureus*, desde el reinado de Aureliano circuló por el valor intrínseco del metal; introdujo el *argenteus*, de plata pura, con un peso medio de 3,38 g (fig. 13); y por lo que respecta a la moneda de vellón, puso en circulación tres tipos de monedas, sobre las características del aureliano, esto es, con un contenido de plata del 5 %, de las que las más características fueron los *nummi* con reverso *Genio Populi Romani* y un peso inicial de unos 10 gramos (fig. 14).

De nuevo, la reforma de Diocleciano tuvo muy buenas intenciones, poniendo en circulación por todo el imperio, mediante una red descentralizada de cecas, una moneda de calidad y con diseños uniformes, pero no consiguió el propósito de sanear el sistema monetario. En Hispania sigue sin localizarse ninguna de las cecas que aprovisionaron de moneda a las provincias romanas, debido a la inexistencia de un fuerte contingente de tropas<sup>86</sup>. La escasez de hallazgos de monedas reformadas de Diocleciano —de los años 295-305— en los yacimientos hispanos<sup>87</sup> (fig. 7), atestigua que tuvieron muy poco impacto en la economía provincial, dado que al ser de mejor calidad que las que estaban en circulación fueron atesoradas y el volumen de fabricación no fue suficiente para reemplazar los antoninianos devaluados de Galieno y de Claudio II, así como las imitaciones del tipo *Diuo Claudio*; de hecho, la circulación de



Fig. 13. Argenteus de Maximiano (286-305 d.C.). GNC, MNAC.



Fig. 14. Nummus de Diocleciano (295 d.C.), acuñado en Sicilia. GNC, MNAC.

los antoninianos, acuñados entre los años 253-275, está atestiguada hasta, por lo menos, los años 320-330, conformando todavía una parte importante de la masa monetaria en circulación<sup>88</sup>. El tesoro de Tarragona<sup>89</sup> es quizás uno de los testimonios más importantes de la presencia de los antoninianos de mediados del siglo III en el primer tercio del siglo IV; este tesoro estaba compuesto por 1 *ae* de Faustina II (138-161), 28 antoninianos (1 de Tétrico II y 27 de *Diuo Claudio*) y 1 *ae* de tipo *Fel Temp Reparatio* (353-358). Tan sólo a partir del año 306 los *nummi*, ya con una rebaja sensible de su peso, comenzaron a llegar con más frecuencia.

La procedencia de las monedas que circularon en Hispania es básicamente occidental, sin que se pueda determinar el predominio de una ceca concreta, entre otras razones porque las muestras que se poseen son reducidas. El yacimiento en el que se ha recuperado un mayor número de monedas es Conimbriga y en él las emisiones de la ceca de Roma representan un 19,02 %, seguida de Treveris, Arelate, Lugdunum y Ticinum<sup>90</sup>. En el resto de muestras la presencia de las distintas cecas oscila atendiendo a diversas variables, tales como su situación y la orientación de las relaciones, por razones naturales o de comercio.

<sup>84</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «Trouvailles d'aurei...», cit. (n. 7), p. 55, n.º 122; H. Huvelin, X. Lorient, «Les trouvailles de monnaies...», cit. (n. 72), pp. 223-237.

<sup>85</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «Hallazgos de Aurei...», cit. (n. 7), p. 142; ver J. P. Callu, *La politique...*, cit. (n. 72), pp. 428-430; Cl. Brenot, C. Metzger, «Trouvailles de bijoux monétaires dans l'Occident Romain», *L'Or Monnayé III*, Cahiers Ernest-Babelon 4, París 1992, pp. 313-371.

<sup>86</sup> J. I. San Vicente, cit. (n. 7), p. 709, señala que en Iruña la cantidad de monedas de la tetraarquía es mayor que en otros lados como consecuencia de que allí hubo un asentamiento militar.

<sup>87</sup> J. I. San Vicente, cit. (n. 7), p. 708.

<sup>88</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 83; Bastien-Huvelin, p. 9 y ss.; I. Pereira, J.-P. Bost, J. C. Hiernard, *Fouilles de Conimbriga...*, cit. (n. 1), p. 259; para la Galia: Depyrot, *Nomeraire gaulois, aspects quantitatifs*, Oxford, 1982, pp. 182-183.

<sup>89</sup> L. Avellá, «Conjunto de antoninianos 'tesorillo' hallado en el teatro romano de Tarraco», *II Simposi Numismàtic de Barcelona*, 1980, pp. 221-226.

<sup>90</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «La circulación monetaria...», cit. (n. 7), p. 179; I. Pereira, J.-P. Bost, J. C. Hiernard, *Fouilles de Conimbriga...*, cit. (n. 1), pp. 252-260.

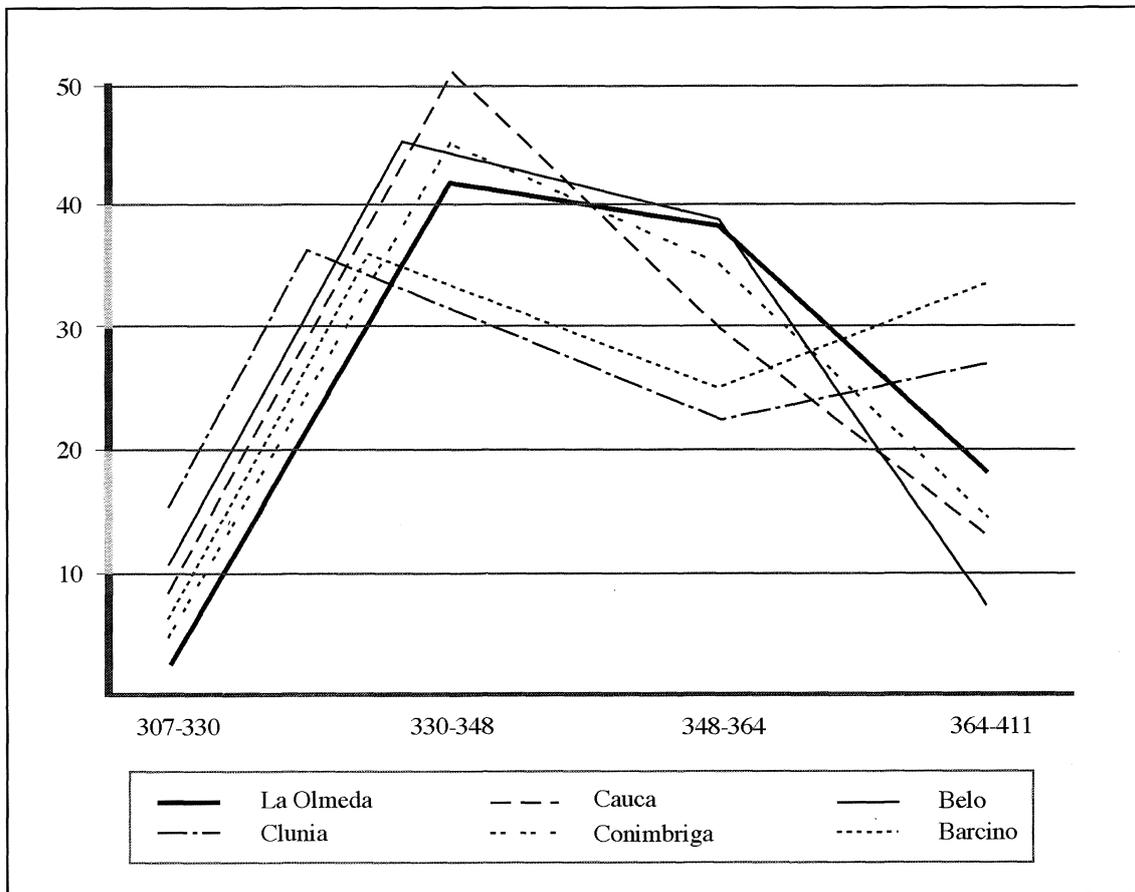


Fig. 15. Perfiles de los hallazgos de monedas, según su fecha de emisión, en las principales ciudades de Hispania. 307-411 d.C. (datos tomados de M. Campo, cit. (n. 6)).

A partir del 318 se introdujo un nuevo sistema monetario, mediante el cual la moneda de vellón aumentó la cantidad de plata que contenía y se modificaron los diseños. Cambios similares a éste se convirtieron en la constante más característica del siglo IV y conllevaron la retirada y desmonetización teórica de las monedas anteriores y su sustitución por las nuevas, que al inicio siempre fueron de mejor calidad y de formas más aparentes para ganar la confianza de los usuarios. Los diseños de reverso fueron los que básicamente identificaron todos los cambios, tanto las progresivas devaluaciones como la introducción de las nuevas piezas reformadas.

LOS EMPERADORES DE LA FAMILIA CONSTANTINIANA (324-361 d.C.)

A partir del año 335, el aprovisionamiento monetario de Hispania registra un segundo período infla-

cionario; fue cuando se pusieron en circulación las monedas con reverso *Gloria Romanorum*, con un estandarte, alcanzando su zénit entre los años 348-361, con las monedas del tipo *Fel Temp Reparatio*. Los hallazgos atestiguan un rápido incremento del número de monedas que llegaron a Hispania (fig. 15), ya que en términos globales desde las primeras décadas del siglo IV se siguió un vertiginoso ascenso hasta mediados de siglo, para comenzar a descender a partir de los años ca. 361; así, de acuerdo con la fecha de emisión de los hallazgos, la producción de los años 324-330 representa un 1,02 %, la de los años 330-335 un 6,56 %, la de 335-341 un 17,29 %, la de 341-348 un 15,08 %, la de 348-361 un 33,47 % y a partir de estos años la presencia de la producción posterior comienza a decrecer rápidamente con un perfil bastante similar al de la primera mitad de siglo<sup>91</sup>.

<sup>91</sup> J. I. San Vicente, cit. (n. 7), pp. 710-715.

En la procedencia del aprovisionamiento monetario de Hispania se mantiene la preeminencia de las cecas de Roma y de Arelate<sup>92</sup>. Sin embargo, cuando se pormenorizan los aportes se aprecian diferencias de aprovisionamiento de acuerdo con las características de su localización geográfica, en el interior o en zonas litorales; como muestra de esta distinta repartición, durante los años 330-348, tenemos que en la Meseta Norte y en Conimbriga se atestigua un mayor aprovisionamiento procedente de Arelate; en la costa atlántica, en el norte del Duero y en Belo es mayor la presencia de piezas emitidas en Roma; y en la costa mediterránea se equilibran los porcentajes de Roma y Arelate, aunque aquí por su situación se esperaría una mayor cantidad de piezas de Arelate. En los años posteriores, se detecta en el interior una disminución del aprovisionamiento de las cecas galas que se cubre con un mayor aporte de moneda de Roma. También se ha de destacar que la presencia de las cecas de la zona central y oriental del imperio va aumentando progresivamente<sup>93</sup>.

El siglo IV conoció también el fenómeno de las imitaciones, las cuales en determinados momentos llegaron a suponer una porción importante de la masa monetaria. Con anterioridad al año 348, en el interior de la Península las imitaciones que se han documentado son escasas y algo más importantes en la zona costera, con porcentajes que oscilan entre un 9 y un 21,7 %. Campo<sup>94</sup> lo atribuye a que en las zonas costeras existió una mayor actividad comercial y una mayor demanda de numerario, motivando la afluencia y la aceptación de las acuñaciones irregulares; en el interior, en cambio, un menor uso de la moneda limitó más la entrada y la aceptación de dicha moneda. No obstante, el grueso de las imitaciones corresponden a copias del tipo *Fel Temp Reparatio*, en concreto de los que se emitieron entre los años 353 y 358, que en algunos lugares, especialmente en la costa mediterránea, alcanzan porcentajes superiores al 30 %<sup>95</sup>. Estas imitaciones y los modelos oficiales representaron una parte importante de la moneda en circulación<sup>96</sup>, con porcentajes del orden del 30 % sobre el total de las monedas del siglo IV.

#### LOS AÑOS DE LA DINASTÍA DE VALENTINIANA-NO (361-408 d.C.)

Durante la segunda mitad del siglo IV el aporte de moneda nueva disminuyó considerablemente en

la mayor parte de los yacimientos de Hispania; no obstante, se pueden señalar algunas peculiaridades regionales, pues el abastecimiento parece que fue más abundante en las zonas costeras que en el interior y en el Norte que en el Sur<sup>97</sup>. Todos los principales yacimientos registran disminuciones excepto Clunia y Barcino donde se mantienen los niveles de los años anteriores<sup>98</sup>. Esta tendencia no fue exclusiva de Hispania, sino que se considera como una característica general en las provincias occidentales<sup>99</sup>. Se trata de una época en la que el bronce tuvo un importante protagonismo<sup>100</sup>, primero con las emisiones del tipo *Gloria Romanorum* y *Securitas Reipublicae*, acuñadas entre los años 364 y 379, y después con las del tipo *Reparatio Reipub*, a partir de 379.

Otra característica de la segunda mitad del siglo IV fue la disminución de la cantidad de imitaciones realizadas sobre los tipos acuñados en esos años<sup>101</sup>; no obstante no debe obviarse que las imitaciones de mediados de siglo debieron tener su período de circulación preferente durante estos años.

Los talleres occidentales fueron los que abastecieron en mayor medida las necesidades de Hispania, de entre los cuales Arelate fue el más importante, seguido de Roma y Lugdunum<sup>102</sup>. No obstante, es de destacar el aumento progresivo de la presencia de emisiones de talleres orientales a partir del 361, en especial las que corresponden al tipo *Gloria Romanorum*, de los años 383-395. Esta notable presencia ha sido justificada<sup>103</sup> por los intensos contactos marítimos que se mantenían con Oriente, siendo Conimbriga y Belo los dos enclaves en los que apoyan esta idea.

Después de la muerte de Teodosio I, en 395, la cantidad de monedas que llegó a Hispania se redujo cada vez más hasta ser casi inexistente. En la parte más occidental se documentan *minimi* de los últimos años del IV e inicios del V, pero poco se puede decir de estas piezas porque se conocen mal y están poco estudiadas.

La moneda de plata aumentó ligeramente su presencia, después de un período de extrema escasez en el que además las denominaciones fueron bastante variadas en calidad del metal y en peso. A partir de

<sup>97</sup> J. I. San Vicente, cit. (n. 7), p. 716.

<sup>98</sup> M. Campo, cit. (n. 6), p. 37.

<sup>99</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 89.

<sup>100</sup> Sobre este tipo de moneda en la zona de la Vía de la Plata, véase M. Figuerola, *Cuatro estudios sobre el AE2 teodosiano y su circulación en Hispania*, Oxford, 1999.

<sup>101</sup> M. Figuerola, cit. (n. 100), pp. 99-118.

<sup>102</sup> J. I. San Vicente, cit. (n. 7), p. 717; M. Campo, cit. (n. 6), p. 38.

<sup>103</sup> J.-P. Bost *et alii*, *Belo IV*, cit. (n. 3), p. 89-90.



Fig. 16. Siliqua de Juliano II (360-363 d.C.), acuñada en Tréveris. Col. J. M. Morales.

mediados de siglo las *siliquae* (fig. 16) se comenzaron a emitir en grandes cantidades y ello se refleja en una mayor frecuencia de hallazgos casuales.

En lo que respecta a la moneda de oro los hallazgos fueron escasos hasta el 364 a.C., ya que sólo están atestiguadas dos piezas, pero a partir de esa fecha se produjo un aumento de hallazgos que atestiguan la incorporación de este metal a la circulación monetaria en unas cantidades que pueden llegar a paralelizarse con las que se documentaban en el siglo I. La mayor intensidad del uso de las monedas de oro se registra tarde, durante los reinados de Teodosio, Arcadio y sobre todo Honorio <sup>104</sup> (fig. 17). Como explicación a este incremento del uso del oro, se ha sugerido <sup>105</sup> que no debió originarlo la actividad económica, sino que probablemente fuera consecuencia de la política fiscal romana. Las cecas de las que proceden los hallazgos de *solidi* acuñados entre los años 364 y 423 son Mediolanum (57,43 %), Ravena (16,21 %), Constantinopolis (8,78 %) y Treveris (8,1 %) <sup>106</sup>.

## EL SIGLO V

El siglo V fue una época caracterizada por la pérdida de poder imperial y por la inestabilidad política y social. En el transcurso del mismo se produjeron invasiones de los pueblos bárbaros y revueltas y movimientos bagaudas <sup>107</sup>, con los cuales se relacionan algunas ocultaciones de tesoros. Ante esta situación se abandonaron una parte de los hábitats localizados en zonas poco defendibles y se replegaron hacia lugares más menos expuestos y más apartados

<sup>104</sup> J. P.; Campo, M.; Gurt, J. M.; «Hallazgos de Aurei...», cit. (n. 7), pp. 142-143.

<sup>105</sup> J. P.; Campo, M.; Gurt, J. M.; «Hallazgos de Aurei...», cit. (n. 7), p. 141; J.-P. Callu, X. Lorriot, «Trouvailles isolées de monnaies d'or en Gaule romaine: premières estimations [résumé]», *BSFN*, 10, 1980, p. 784.

<sup>106</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «Trouvailles d'aurei...», cit. (n. 7), p. 82.

<sup>107</sup> Revueltas y movimientos bagaudas en la Tarraconensis (443 en Araceli y en 449 bagaudas y suevos devastaron zonas de Vasconia). Con ellos se relacionan las ocultaciones en cuevas en el País Vasco y Navarra, cf.: T. Marot, «La Antigüedad tardía», *La moneda en Navarra*, Pamplona, 2001, p. 69.



Fig. 17. Sólido de Honorio (393-423 d.C.), acuñado en Mediolanum. Pertenece al tesoro de la Alcudia de Elche (Alicante). Col. R. Ramos.

de los grandes ejes de comunicación <sup>108</sup>. Todo este cúmulo de circunstancias, unidas a una ineficaz intervención del ejército, motivó que Hispania quedara progresivamente desvinculada de los intereses imperiales, lo cual supuso una marginalidad en términos monetarios, dado que fue muy escasa la cantidad de nueva moneda que alimentó los circuitos económicos peninsulares <sup>109</sup>.

Una de las características de este siglo es el gran desconocimiento que se tiene sobre la composición de la moneda que circuló en Hispania, como consecuencia de varios factores. En primer lugar, los estudios sobre hallazgos y circulación monetaria se han basado casi siempre en la fecha de emisión de las monedas y, como consecuencia de la marginalidad señalada, los últimos aportes corresponden, mayoritariamente, a emisiones de principios del siglo V. Por esta razón, los estudios sobre la historia monetaria de Hispania suelen finalizar en esos años, dando una imagen distorsionada de la realidad monetaria. En segundo lugar, la mala calidad de las monedas y su deficiente conservación ha sido la causa de que sean monedas mal conocidas y poco estudiadas, cuando no separadas y olvidadas de los estudios arqueológicos. En tercer y último lugar, sólo en fechas relativamente recientes se han comenzado a estudiar los materiales numismáticos en su contexto arqueológico, permitiendo en esos casos conocer con precisión el tipo de moneda que estaba en circulación en un determinado momento.

En cuanto a los diferentes tipos de moneda en circulación, cabe destacar que el *solidus* y sus divi-

<sup>108</sup> Para algunos lugares se propone que se favoreció el uso de cuevas y abrigos, como lugares de hábitat ocasionales o como lugares donde ocultar los ahorros monetarios, que la muerte de sus propietarios no permitió recuperar. Un estudio sobre la dispersión de la moneda sobre la vía Augusta entre Saguntum e Intibili atestigua que el hábitat se apartó de los márgenes de la vía con la intención de estar menos expuesto al pillaje e invasiones, cf.: P. P. Ripollès, «El uso de la moneda en la Vía Augusta: el tramo Saguntum-Intibili», *Rutas, ciudades y moneda en Hispania. Anejos de Archivo Español de Arqueología XX*, 1999, pp. 259-268.

<sup>109</sup> T. Marot, «La Antigüedad...», cit. (n. 107), p. 68; son escasos los testimonios arqueológicos que atestiguan la entrada de moneda africana.

sores fueron las monedas de oro que sustentaron la economía monetaria, dentro de una fase de incremento continuado de uso de este metal iniciada a partir del reinado de Teodosio (379-395). Entre las razones de este frecuente uso del oro tampoco se señalan las actividades comerciales, sino el carácter fiscal o de financiación de los gastos derivados del mantenimiento del ejército <sup>110</sup>.

El número de monedas de oro acuñadas durante el siglo v y que han sido halladas en Hispania es relativamente escaso <sup>111</sup> y no es posible hacerse una idea ajustada de su uso. Ello no sólo se debe al hecho de que se manipularon con sumo cuidado y se perdieron pocas, sino también a que el oro desde ca. 365 d.C. estuvo poco tiempo en circulación al reciclarse las monedas continuamente. Las acuñaciones de plata y de bronce acuñadas durante el siglo v son todavía más escasas que las de oro, porque se emitieron en un volumen más reducido; sin embargo, el avance del conocimiento de este tipo de moneda y la minuciosidad de los estudios han podido detectar el aprovisionamiento de piezas nuevas, cuyos hallazgos se localizan con preferencia en las zonas costeras, aunque este hecho puede estar motivado, en parte, por la mayor focalización de los recientes estudios en esas zonas.

La escasez manifiesta de nuevas monedas no debe llevarnos a error, considerando que se produjo un brutal decaimiento del uso de la moneda. No tenemos ninguna duda de que la masa monetaria que estuvo en circulación durante el siglo v debió ser cuantitativamente suficiente para mantener la actividad económica en una serie de núcleos que las excavaciones arqueológicas atestiguan plenamente activos. Como bien ha señalado Marot <sup>112</sup>, la investigación numismática relativa a los siglos v y vi está lastrada por la aplicación de criterios de estudio basados en la cronología de emisión de las monedas, lo cual proporciona en primera instancia la visión de que la economía monetaria se colapsó de forma radical en los primeros años del siglo v.

Sin embargo, la realidad se va abriendo paso poco a poco. Los escasos testimonios de contextos estratigráficos ponen de manifiesto que la moneda anterior se mantuvo en circulación, por lo que el impacto de la drástica disminución de la llegada de

nueva moneda debe relativizarse. Es evidente que el deficiente aprovisionamiento tuvo como consecuencia el empobrecimiento y deterioro de la masa monetaria existente, porque se vio escasamente renovada, pero ello no implica que se instaurara de forma generalizada el trueque.

Varios contextos arqueológicos permiten conocer cuál fue la moneda en circulación durante el siglo v, como por ejemplo las excavaciones de la Porta Decumana de Barcino <sup>113</sup>, de un vertedero en Tàrraco <sup>114</sup> y del cardo máximo de Iluro <sup>115</sup>. Las estratigrafías de estas intervenciones demuestran que en este siglo la economía continuaba monetizada y que para ello se utilizaron las emisiones del siglo iv, como son los *nummi* y *aes3* constantinianos, los *aes4* y los *aes2* <sup>116</sup>. De la inclusión en estos contextos de imitaciones de tipos acuñados en los años 330-338, 348-361 e incluso de los *aes2* con reverso *Reparatio Reipub*, Marot <sup>117</sup> ha propuesto que no todas ellas se acuñaron en una fecha cercana a la vigencia del modelo que copiaron, ya que considera que su peso y el contexto arqueológico las sitúa en el siglo v, lo cual le lleva a creer que se acuñaron como respuesta a la interrupción del abastecimiento monetario producida a fines del siglo iv.

Entre las monedas de bronce que han aparecido en contextos arqueológicos del siglo v <sup>118</sup>, existe una cierta cantidad de ellas que están cercenadas, Marot señala la posibilidad de que sea un recurso para remediar la falta de suministro, adaptando el peso de las monedas viejas a las nuevas, en reducción constante.

<sup>113</sup> T. Marot, «Monedas procedentes de la porta decumana de Barcino: un ejemplo de circulación monetaria tardorromana», *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche 1994, pp. 203-214.

<sup>114</sup> J. M. Carreté i Nadal, «Les monedes», TED'A, *Un abocador del segle V d.C. en el forum provincial de Tàrraco*, Tarragona, 1989, pp. 377-384.

<sup>115</sup> J. A. Cerdà et alii, «El cardo maximus de la ciutat romana de Iluro (Hispania Tarraconensis)», *Laietania* 10, 1997.

<sup>116</sup> En esta época, los *aes2* fueron bastante cuantiosos, a pesar de la existencia de una disposición imperial de retirada *CTh*, IX, 23, 2. Fue una moneda habitual en los contextos del siglo v e incluso en los del vi.

<sup>117</sup> T. Marot, «Aproximación a la circulación monetaria...», cit. (n. 7), p. 162.

<sup>118</sup> J. M. Carreté i Nadal, «les monedes», *Un abocador del segle v d.C. en el forum provincial de Tàrraco*, Tarragona, 1989, pp. 377-384; los tesoros de Conimbriga: I. Pereira, J. P. Bost, J. C. Hiernard, *Fouilles de Conimbriga...*, cit. (n. 1), pp. 319-323 y 327-328.

<sup>110</sup> T. Marot, «La Antigüedad tardía», cit. (n. 107), p. 68.

<sup>111</sup> J. P. Bost, M. Campo, J. M. Gurt, «Trouvailles d'aurei...», cit. (n. 7), p. 83.

<sup>112</sup> T. Marot, «Aproximación a la circulación monetaria...», cit. (n. 7), pp. 157-190.